



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 NOV 2010

Expte. N° 18.126/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma adjunta el informe realizado por el TUHS Santiago TEJERINA, Supervisor de Seguridad de la citada Dirección, respecto a la sustracción de un Amplificador de Sonido marca Yamaha – EMX860 ST POWERD MIXER de 8 canales que se encontraba ubicado en el Anfiteatro “ARTURO ILLIA” - G 400 de esta Universidad, ocurrida el día 20 de agosto de 2010.

QUE mediante Dictamen N° 482 de fecha 28 de octubre de 2010, la DIRECCIÓN DE SUMARIOS de ASESORÍA JURÍDICA aconseja que se disponga la instrucción de un sumario administrativo para determinar como sucedieron los hechos y deslindar responsabilidades administrativas y designar a la Abog. Raquel Mercedes DE LA CUESTA, como instructora sumariante.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la instrucción de un Sumario Administrativo a cargo de la Directora de Sumarios de ASESORÍA JURÍDICA de esta Universidad Abog. Raquel Mercedes DE LA CUESTA, a fin de aclarar los hechos y deslindar responsabilidades en el suceso relacionado con la sustracción de un Amplificador de Sonido marca Yamaha – EMX860 ST POWERD MIXER de ocho canales que se encontraba ubicado en el Anfiteatro “ARTURO ILLIA” - G 400 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Asesoría Jurídica, Dirección de Sumarios, Fiscalía de Investigaciones Administrativas y Unidad de Auditoría Interna. Cumplido siga a ASESORÍA JURÍDICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-17 1010-10